Outlook

CPE No. 95-9-2026-000514 - CONFORMACIÓN UNIDAD DE CONTRATACIÓN Y/O COMITÉ ESTRUCTURADOR DEL PROCESO CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO.

Desde grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>
Fecha Jue 05/02/2026 10:26
Para Lily Johanna Jara Rubiano <lilyjara@sena.edu.co>
CC Edgar Augusto Braga Silva <ebraga@sena.edu.co>; subdireccionguaviare <subdireccionguaviare@sena4.onmicrosoft.com>; Juan Carlos Castillo <jccastillo@sena.edu.co>; Ingrid Catalina Pulgarin Cano <ipulgarin@sena.edu.co>; MELISAFG08@GMAIL.COM <MELISAFG08@GMAIL.COM>; Viviana Rocio Bravo Roncancio <vbravo@sena.edu.co>; Edwin Arley Renteria Mena <earenteriam@sena.edu.co>

2 archivos adjuntos (845 KB)

C.E.(FRM) - 95-9-2026-000514-(95)-951040 + LILY JOHANNA JARA RUBIANO CONFORM.tif; C.I.(FRM)-9-2026-000514-(95)-951040-+ LILY JOHANNA JARA RUBIANO--CONFORMACIÓN.html;

Apreciado(a) * LILY JOHANNA JARA RUBIANO
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
95-9-2026-000514	2026-02-048258	2/5/2026 10:22:35 AM

Asunto	Descripción del asunto
SOLICITUDES PRESUPUESTALES	CONFORMACIÓN UNIDAD DE CONTRATACIÓN Y/O COMITÉ ESTRUCTURADOR DEL PROCESO CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO.

95_1010
San José del Guaviare

De: Edgar Augusto Braga Silva, Subdirector (e) CDATTG, ebraga@sena.edu.co
Para: Lily Johanna Jara Rubiano Coordinadora grupo apoyo administrativo, lilyjara@sena.edu.co

Asunto: Conformación Unidad de contratación y/o Comité Estructurador del proceso Contratar la adquisición de Ropa de Trabajo.

Cordial saludo.

Atendiendo lo consagrado en el Manual de Contratación Administrativa Versión 7, se hace necesario conformar la unidad de contratación y/o comité estructurador para el proceso que tiene por objeto:
“Adquirir a título de suministro ropa de trabajo y calzado para la dotación de los empleados públicos de la Regional y Centro de Desarrollo Agroindustrial, Turístico y Tecnológico del Guaviare.".
Unidad de contratación: Las unidades de contratación serán las encargadas de estructurar, realizar seguimiento y publicar los documentos generados en la plataforma SECOP con ocasión de la etapa precontractual, la cual comprende hasta la suscripción del contrato o la declaratoria de desierto. La etapa de ejecución, liquidación y cierre del expediente contractual será responsabilidad del supervisor del contrato.

Integrantes:

Lili Johanna Jara Rubiano, Coordinadora del Grupo de Apoyo Administrativo Mixto: Deberá acompañar la estructuración de los estudios previos, análisis del sector y análisis de riesgo junto con sus anexos.

Angie Melisa Fernandez Galvez, Abogada Apoyo contratación de bienes y servicios: Apoyará en todo lo relacionado a fundamentación jurídica y requisitos de capacidad jurídica, así como lo correspondiente en análisis del sector y análisis de riesgo. De igual forma apoyará en la respuesta a las observaciones que se presenten durante la etapa precontractual y publicidad del proceso en las plataformas respectivas.

Viviana Rocio Bravo Roncancio, profesional SST: Apoyará en la construcción de los requisitos de seguridad y salud en el trabajo y en la respuesta a las observaciones que se presenten durante la etapa precontractual referente a dichos aspectos de SST.

Edwin Arley Renteria, Dinamizador ambiental: Apoyará en la construcción de los requisitos ambientales asociados al proceso y en la respuesta a las observaciones que se presenten durante la etapa precontractual.

Juan Carlos Castillo , Coordinador de Talento Humano: Apoyará soporte técnico al área de contratación cuando se requiera, especialmente en la elaboración de respuestas a observaciones que se deriven del proceso contractual en temas técnicos.

Catalina Pulgarín Cano, Abogada de apoyo contratación: Apoyará la elaboración, proyección y consolidación de los documentos de la etapa preparatoria.

Atentamente,

SENA
Grupo Administración de Documentos
Dirección General
servicioalciudadano@sena.edu.co
PBX:5461500
Calle 57 · 8 - 69 Bogotá Colombia
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente